



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.  
CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

## AVISO MODIFICATORIO NO. 01 - 2018 A LOS TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL

El Instituto Distrital de las Artes - IDARTES procede a modificar los términos de la convocatoria BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, en lo referente a Quiénes no pueden participar, donde se señala:

Quiénes no pueden participar

...

Participantes en la Convocatoria Distrital de Apoyos Concertados 2017-2018.

Lo anterior teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 4 de la resolución No 083 de 2018 que reza: *"El Subdirector de las Artes en su calidad de ordenador del gasto, podrá efectuar previa justificación las modificaciones a los términos y al cronograma de actividades del "Programa Distrital de Estímulos 2018", mediante aviso modificatorio que deberá publicarse en la página web de la Entidad con anterioridad no menor a un (1) día hábil al vencimiento del plazo fijado en las condiciones de cada convocatoria"*

De conformidad con lo expuesto, la restricción frente a Quiénes no pueden participar en la convocatoria BECA CIUDAD DE BOGOTÁ EN ARTE PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL, se modifica así:

Quiénes no pueden participar

...

**Ganadores de la Convocatoria Distrital de Apoyos Concertados 2017-2018.**

Los demás términos no modificados mediante el presente Aviso continúan vigentes.

Dado en Bogotá D.C., el tres (3) de abril de dos mil dieciocho (2018).

**JAIME CERÓN SILVA**  
Subdirector de las Artes  
Instituto Distrital de las Artes – IDARTES

**Aprobó revisión:** Sandra Vélez Abello – jefe de la Oficina Asesora Jurídica  
**Revisó:** Nidia Rocío Díaz – Contratista Subdirección de las Artes  
Astrid Casas Bello - Contratista Oficina Asesora Jurídica  
**Proyectó y suministró información:** María Alejandra Alipio P.- Profesional Universitario Área de Convocatorias